

Informe sobre las carreras

PROFESORADO EN GEOGRAFÍA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

María Beatriz Villegas de Lillo

2003-04
años

SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN
LABORAL Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL
DE LOS GRADUADOS DE LA UNCUYO

Universidad Nacional de Cuyo . Secretaría Académica

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación denominado "*Seguimiento de la inserción laboral y el desempeño profesional de los graduados de la UNCuyo*", encarado por la Secretaría Académica, bajo la dirección de la magíster Estela María Zalba. En este capítulo se desarrollará la indagación realizada respecto de los egresados que se graduaron entre los años 1998 y 2001 con la titulación de Profesorado de Geografía, otorgada por la Facultad de Filosofía y Letras.

Se ha formulado como objetivo general de este Proyecto indagar y detectar las características, mecanismos y formas de articulación de los egresados de distintas carreras de la UNCuyo con el mercado de trabajo. La contextualización de la indagación se ubicará principalmente en el mercado laboral de la provincia de Mendoza.

Asimismo se compara el perfil profesional propuesto por los planes de estudio vigentes en las distintas carreras con los perfiles profesionales requeridos en el campo laboral.

Es necesario destacar que la Facultad de Filosofía y Letras emprende últimamente profundas modificaciones en los planes de estudio. En dicha institución académica los nuevos planes de estudio se encuentran vigentes desde 1997 y han comenzado a graduarse los alumnos de la primera cohorte en el año 2003, razón por la cual no son incluidos en la presente investigación (1998-2001). Lo mismo sucede con los nuevos planes de estudios aprobados para la carrera de Geografía, ya que entraron en vigencia recién a partir de marzo de 2004.

No obstante, se hace mención a *planes viejos y planes nuevos* por los grandes cambios involucrados, muchos de los cuales responden a las inquietudes manifestadas por los profesionales encuestados en noviembre - diciembre de 2003.

1. Descripción de las carreras de Geografía

Hasta 1975

Nombre: Profesorado y Licenciatura en Geografía

Nivel: de grado

Carácter: Permanente

Duración: 5 años

Título: Profesor y Licenciado en Geografía

1975-1996

Nombre: Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Geografía

Nivel: de grado

Carácter: Permanente

Duración: 5 años

Título: Profesor de Enseñanza Media y Superior en Geografía

1997-2003

Nombre: Profesorado para el Tercer Ciclo de la EGB y para la Educación Polimodal en Geografía

Nivel: de grado

Carácter: Permanente

Duración: 4 años y un 1 semestre adicional

Título: Profesor para el Tercer Ciclo de la EGB y para la Educación Polimodal en Geografía

1.1. Matrícula de las carreras de Geografía

En el informe de Autoevaluación Institucional del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras (1995-2000) se observa que, entre 1995 y 2001, se registra un promedio de 17,8 alumnos egresados por año, la mayoría de los cuales son profesores. También se establece la relación con los 336,8 alumnos reinscriptos por año (79%), lo que pone en evidencia las dificultades de los alumnos para cumplir con el cronograma de estudios previsto, en parte explicado por el número creciente de alumnos que trabajan (alrededor del 40%), según información al mismo periodo de tiempo.

A título de ejemplo se presenta la relación, en el año 2000, entre la duración efectiva de la carrera y la duración planeada (5 años y un cuatrimestre):

- Egresados en tiempo planeado: 3
- Egresados en tiempo prolongado: 19 (entre 6 y 17 años de iniciada)
- Edad promedio al egresar: 29 a 31 años

En cuanto a la relación de alumnos por sexo, para finales del año 2000 los varones representaban el 26% de la matrícula de la carrera.

En la carrera de Profesorado en Geografía se graduaron un total de 56 alumnos entre los años 1998 y 2002. En el año 2000, 20 alumnos terminaron su

carrera de grado, mientras que en los restantes años obtuvieron su título aproximadamente la mitad de alumnos. El promedio para la carrera, en los cinco años en estudio, es de 11,2 alumnos titulados por año.

Cuadro N° 1 - Egresados del Profesorado de Geografía

Año	N°
1998	9
1999	13
2000	20
2001	7
2002	7
Total	56

Fuente: Departamento Estadístico
Secretaría Académica - Rectorado UNCuyo.

El lugar de origen de los Profesores de Geografía, que se graduaron entre 1998 - 2001, es considerado de interés para conocer el radio de influencia que tiene la Facultad de Filosofía y Letras, específicamente en la carrera del Profesorado de Geografía, dentro del país y dentro de la provincia de Mendoza.

Para el período comprendido en el estudio, casi el 80% del total de egresados ha declarado domicilio en los departamentos que integran el Gran Mendoza (Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Maipú, Luján de Cuyo). El resto vive en San Martín (10,7%) y Lavalle (5,3%) o bien provienen de la zona Sur y Rivadavia, pero ninguno es originario de otras provincias argentinas.

Cuadro N° 2 - Lugar de origen de los profesores de Geografía 1998 - 2002

Años	N°	%
Gran Mendoza	44	78,6
Otros departamentos	12	21,4
Lavalle	3	
San Martín	6	
Rivadavia	1	
Tunuyán	1	
San Rafael	1	
Otras provincias	0	0
Total	56	100

Fuente: elaboración propia sobre la base de encuestas, diciembre 2003.

En una observación evolutiva, se detallan los titulados año a año, según el lugar de residencia originalmente declarado (Cuadro N° 3).

Cuadro N° 3 - Origen de los egresados de la carrera Profesorado de Geografía

Año	1998	1999	2000	2001	2002
Gran Mendoza	5	11	17	6	6
Otros departamentos					
Lavalle	1	1	0	0	0
San Martín	2	0	2	1	1
Rivadavia	1	0	0	0	0
San Rafael	0	0	1	0	0
Otras provincias	0	0	0	0	0
Total	9	13	20	7	7

Fuente: Sección Alumnos, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

1.2. Cambios del título otorgado en las carreras de Geografía

Es importante señalar que, desde 1997, para todos los profesorados de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo en Mendoza, se adapta el título a la nueva organización curricular del Nivel Medio. El título pasa a ser *Profesor para el Tercer Ciclo de la EGB y para la Educación Polimodal*.

Es entonces que se pone en discusión la habilitación para impartir enseñanza superior. Ante las limitaciones emergentes del propio título otorgado se realizan arduas tramitaciones institucionales por parte de la Secretaría Académica de la Facultad y se obtiene finalmente la autorización del Ministerio de Educación de la Nación para otorgar a los egresados un segundo título de "Profesor de grado Universitario en Geografía".

A fines de diciembre de 2003, se aprueban los nuevos planes de estudios de la carrera de Geografía, que presentan como diferencia muy destacable la creación de nuevas carreras dentro de Geografía. Además de los tradicionales títulos de Profesor y Licenciado, ahora se puede optar por el título de *Técnico en Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección* (pregrado) como también por el de *Geógrafo Profesional (grado)*.

1.3. Carreras de posgrado en Geografía

Doctorado

La carrera de doctorado de la carrera de Geografía se inicia aproximadamente en el año 1965. Recientemente ha sido evaluada por la CONEAU con la categoría B, una importante categorización en el contexto de Argentina como carrera de doctorado "no estructurada". Entre los años 1995 y 2000, 10 profesionales han recibido el grado de doctor y actualmente la carrera -cuyo director o codirector es profesor del Departamento de Geografía- cuenta con un total de 20 inscriptos, 2 de la República de Chile, 14 de otras provincias argentinas como Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, San Juan y 6 que son docentes del Departamento.

Maestrías y especializaciones

En el año 1989, un grupo de profesores del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad presentan dos carreras de posgrado, que en su momento eran inéditas, no sólo en la Universidad Nacional de Cuyo, sino en la región y el país. Los títulos que otorgan son: *Especialista en*

Organización y Ordenamiento Territorial y Maestría en Organización y Ordenamiento Territorial.

Estas carreras a término son categorizadas a nivel nacional con una de las máximas calificaciones: la "B". A ellas asisten profesionales que trabajan en instituciones públicas y en universidades de las provincias de Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe, profesionales que, una vez obtenido el título, y gracias al nivel de preparación logrado, han generado efectos positivos en cadena, al asumir muchos de ellos cargos con poder de decisión en lo que hace a la gestión del territorio, o a nivel de docencia e investigación.

Si bien su categorización está en vigencia hasta el año 1999, no se han vuelto a dictar. Éste es uno de los motivos por el cual se decide actualizarlas, en función de los cambios producidos y en respuesta a las actuales demandas provenientes de diferentes sectores, y presentarlas nuevamente. Otro antecedente de posgrado es la "Especialización en prevención, planificación y manejo integrado en áreas propensas a desastre", Ord. N° 15/98-C.D. y Ord. N° 52/98-C.S. Ha sido categorizada como "B" y en ella participa un grupo de profesores del Departamento de Geografía, junto a representantes de la ONU-OEA, COFES, UDSMA y DHA. El número de egresados al año 2002 es de 17.

Actualmente se dicta la "Maestría en Ordenamiento Territorial" que otorga el título de *Magíster en Ordenamiento del Territorio con Orientación en Planificación Estratégica*. Se inició el 17 de octubre de 2002 y continúa. Está acreditada ante la CONEAU y tiene una duración de 20 meses de cursado y un plazo de 2 años para la elaboración de la tesis de maestría. El total de horas reales dictadas es de 720 (48 créditos).

Esta maestría está destinada a profesionales universitarios egresados de las carreras de Geografía, Ingeniería Agronómica, Arquitectura, Licenciatura en Economía, Ingeniería, Servicio Social, Sociología, Abogacía, Agrimensura y otros vinculados con los contenidos de la Maestría. El egresado estará capacitado para: participar en actividades relacionadas con el ordenamiento territorial; elaborar planes, programas y proyectos de ordenamiento territorial; integrar equipos de trabajo en planificación estratégica; participar en evaluaciones de impacto ambiental; asesorar a organismos públicos, empresas y sociedad civil en diferentes trabajos que tengan relación con el ordenamiento territorial; evaluación de impacto ambiental, planificación estratégica y desarrollo sostenible.

Su cuerpo académico está conformado por un cuerpo docente estable, formado por profesionales, doctores en geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo y un cuerpo docente invitado del que participan profesionales de Universidades de Chile y de Alemania. La directora de gestión es la Dra. María

Elina Gudiño de Muñoz, directora del Departamento de Geografía hasta el 31 de Diciembre de 2003.

1.4. Evaluación institucional 1995 - 2000

La autoevaluación institucional del Departamento de Geografía comprende la labor realizada entre 1995 y 2000, tanto en la docencia de grado como en la de posgrado, investigación y extensión universitaria.

En docencia de grado se evaluaron los planes de estudio y aspectos vinculados con alumnos y cuerpo docente. En cuanto a los planes de estudio la información se puede sintetizar como sigue:

- El plan de estudios aprobado y reglamentado en 1975 estuvo en vigencia hasta 1995.
- A partir del año 1995 se elabora un nuevo plan de estudios que incluye varios cambios, a punto de no ser comparables. Se crea una nueva carrera intermedia: *Técnico Universitario en Geografía, Especializado en Cartografía y Sistemas de Información Geográficos*, la primera en el país de estas características, con el uso de nuevas tecnologías difundidas mundialmente. También se modifica el título otorgado para el Profesorado, que pasa a tener un título intermedio y uno de grado (Cuadro N° 4).
- En 1997 comienza a aplicarse (Resolución N° 14/97CD) el plan de estudios ajustado a los criterios establecidos por la Ley Federal de Educación N° 24.195/93 y los CBC del Consejo Federal de Cultura y Educación (1994). Es el que está vigente hasta terminar el ciclo académico 2003.
- Al comenzar el ciclo lectivo 2004 entrarán en vigencia los nuevos planes de estudio que ofrecerán cuatro carreras, tres de grado y una de pregrado: la *Tecnicatura Especializada en SIG y Teledetección*. Las carreras de grado son: *Profesorado de Geografía, Licenciatura en Geografía y Geógrafo*. Esta última es considerada un logro de trascendencia nacional ya que, aunque existe el título en otros países, no es el caso de ninguna otra universidad argentina. Se estima necesaria esta titulación para afianzar al geógrafo en su desempeño como profesional independiente.

El universo de la muestra de la presente investigación incluye a graduados que realizaron sus estudios según los planes de 1975 o 1995/7 (Cuadro N° 4).

Cuadro N° 4 - Planes de estudios y principales cambios producidos

Año	Títulos otorgados	Cambios producidos	Problemática
1975	- Profesor de Enseñanza Media y Superior en Geografía - Licenciado en Geografía	Organización en cátedras	Necesidad de actualizar la currícula.
1995 (1997)	- Profesor Universitario en Geografía para el Tercer Ciclo de la EGB, Polimodal en Área de Ciencias Sociales y Superior no Universitaria. - Licenciado en Geografía. - Técnico Universitario en Geografía, especializado en Cartografía y Sistemas de Información Geográficos.	-Nueva carrera intermedia: Técnico Universitario en Geografía. -Diseño curricular: aparece un <i>tronco común</i> de asignaturas. Profesorado con mayor carga horaria y Licenciatura con más asignaturas. - Organización por áreas.	- Dificultad para pasar de una carrera a otra. - Dificultades de Coordinación por la co existencia de áreas y cátedras. - Tasa de egresos baja.
2004	- Profesor Universitario en Geografía. - Licenciado en Geografía. - Geógrafo. - Técnico en Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.	Aparece una nueva carrera: Geógrafo. - Carrera de Técnico muy modificada, de menor duración. Diseño curricular: aparece un <i>tronco común</i> de asignaturas y otras específicas para cada carrera.	Planes vigentes a partir del 15 de marzo 2004.

Fuente: M. B. Villegas sobre la base de *Informe de Evaluación Institucional* 1995- 2000, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, año 2001.

1.5. Perfiles y aspectos curriculares de la carrera Profesorado de Geografía

Nuevos planes de estudio comienzan a tener vigencia a partir del ciclo lectivo del año 2004, en el área de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras. En el cuadro síntesis que sigue (Cuadro N° 5) se realiza una comparación de perfiles y aspectos curriculares -como alcances del título y objetivos de las carreras- entre el año 1997 (plan de estudio al que pertenecen la mayoría de los graduados seleccionados en la muestra de esta investigación) y el 2004, sin que se registren

grandes diferencias. No obstante, se consideran sustanciales las innovaciones en cuanto a las carreras que se ofrecen y a los títulos otorgados.

Cuadro N° 5 - Perfiles y aspectos curriculares - Profesorado de Geografía

Año	1997	2004
Presentación sintética de la carrera	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: Profesorado para el Tercer Ciclo de la EGB y para la Educación Polimodal en Geografía. - Nivel: de grado. - Carácter: permanente. - Duración: cuatro (4) años y un (1) semestre adicional. - Título: Profesor para el Tercer Ciclo de la EGB y para la Educación Polimodal en Geografía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: Profesorado de Grado Universitario en Geografía. - Nivel: de grado - Carácter: permanente. - Duración: cuatro (4) años y un (1) cuatrimestre adicional. - Título: Profesor de Grado Universitario en Geografía.
Objetivos de la carrera	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr el conocimiento de la ciencia geográfica en su naturaleza específica. - Integrar los principios de la teoría y la metodología geográfica. - Conocer, comprender y explicar los procesos que guían la organización del espacio a diferentes escalas. - Desarrollar la habilidad para planificar, conducir y evaluar procesos educativos de la ciencia geográfica y de las ciencias sociales en el Tercer Ciclo de la EGB y en la Educación Polimodal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr el conocimiento de la ciencia geográfica en su naturaleza específica. - Integrar los principios de la teoría y la metodología geográfica. - Conocer, comprender y explicar los procesos que guían la organización del espacio a diferentes escalas. - Desarrollar las competencias para planificar, conducir, mediar y evaluar procesos educativos de la ciencia geográfica en los diferentes niveles educativos. - Conocer los avances de las tendencias la disciplina. - Valorar la importancia y contribución de la Geografía en el campo de las ciencias sociales y naturales. - Asumir la responsabilidad social de la tarea docente y ejercerla éticamente.

	1997	2004
Perfil del egresado	<ul style="list-style-type: none"> - Tener un conocimiento acabado de la ciencia geográfica en su esencia epistemológica y metodológica - Poseer una formación que le permita planificar, conducir y evaluar con idoneidad procesos de enseñanza aprendizaje propios de la asignatura Geografía y del Área de Ciencias Sociales en Tercer Ciclo de la EGB y en la Educación Polimodal. - Ser capaz de promover en los educandos diversas competencias complejas: intelectuales, prácticas y sociales. - Producir y evaluar materiales educativos. - Participar en la conducción de instituciones educativas. - Investigar en temas relacionados con la enseñanza de la Geografía y en el Área de Ciencias Sociales. - Integrar equipos de perfeccionamiento en la tarea docente inter y multidisciplinares. - Capacitar y perfeccionar docentes del área. - Ser capaz de fortalecer en los educandos las capacidades fundamentales de su formación integral (intelectuales, metacognitivas, prácticas, interactivas, éticas, afectivas). - Promover la comprensión de la cultura local y nacional en creativo intercambio regional y mundial. - Capacitar a los educandos para el mundo del trabajo en permanente cambio. - Orientar a los educandos en la comprensión de los procesos de globalización que afectan al mundo contemporáneo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tener un conocimiento acabado de la ciencia geográfica en su esencia epistemológica y metodológica. - Poseer una formación que le permita planificar, conducir y evaluar con idoneidad procesos de enseñanza aprendizaje propios de la asignatura Geografía y del Área de Ciencias Sociales en Tercer Ciclo de la EGB y en la Educación Polimodal. - Ser capaz de promover en los educandos diversas competencias complejas: intelectuales, prácticas y sociales. - Producir y evaluar materiales educativos. - Participar en la conducción de instituciones educativas. - Investigar en temas relacionados con la enseñanza de la Geografía y en el Área de Ciencias Sociales. - Integrar equipos de perfeccionamiento en la tarea docente inter y multidisciplinares. - Capacitar y perfeccionar docentes del área. - Ser capaz de fortalecer en los educandos las capacidades fundamentales de su formación integral (intelectuales, metacognitivas, prácticas, interactivas, éticas, afectivas). - Promover la comprensión de la cultura local y nacional en creativo intercambio regional y mundial. - Capacitar a los educandos para el mundo del trabajo en permanente cambio. - Orientar a los educandos en la comprensión de los procesos de globalización que afectan al mundo contemporáneo.

	1997	2004
Alcances del título	No se menciona este encabezado	En la formación docente el egresado podrá: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar con eficiencia la profesión docente en todos los niveles del sistema educativo. - Integrar equipos de investigación en áreas de su especialidad y en el ámbito de la problemática educativa en los niveles correspondientes. - Coordinar el área de su especialidad. - Participar en los aspectos organizativos, administrativos y de gestión propios de su especialidad o especialidades afines en diferentes instituciones educativas.

Fuente: elaboración propia sobre la base de *Autoevaluación Institucional 1998-2002*, carrera de Profesor en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

2. Resultados obtenidos en la encuesta a los profesores de Geografía

La Universidad Nacional de Cuyo inicia la presente investigación con el objetivo de conocer la situación real que afrontan sus titulados cuando tratan de acceder a un mercado laboral que se ha transformado en altamente competitivo, especialmente a partir de la profunda crisis económica que sufre Argentina desde los últimos años. Esta problemática se ve agravada cuando la Dirección General de Escuelas equipara el título de los graduados universitarios con los del nivel terciario, por el puntaje que les otorga. Además, muchos profesionales que no tienen formación docente, buscan en la enseñanza una salida laboral que quizás su propia profesión no les ofrece, compitiendo con los profesores que sí poseen una preparación pedagógica.

Del total de graduados de Geografía incluidos en la base de datos proporcionada por la Secretaría de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras, perteneciente a la Universidad Nacional de Cuyo, el presente informe de resultados se ha elaborado sobre una muestra aleatoria compuesta por un universo pequeño de sólo once profesores de Geografía para tercer ciclo de EGB y Polimodal, graduados entre los años 1999 y 2001, número determinado por el sistema de cálculo estadístico central del proyecto general.

Los profesionales titulados en el periodo antes mencionado han sido interrogados sobre diversos temas personales, familiares y profesionales, entre los que se mencionan los siguientes:

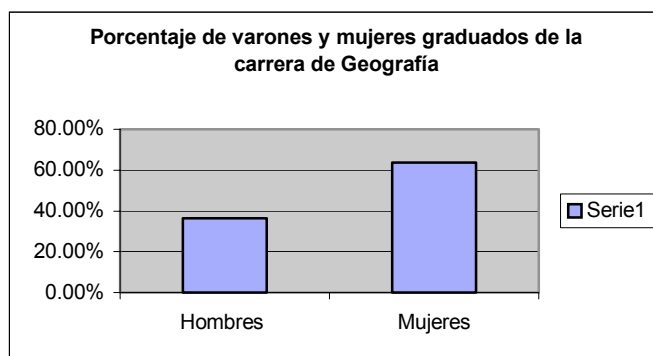
- Las dificultades en la búsqueda de empleo;
- La satisfacción de los graduados universitarios con la formación recibida;
- La adecuación de la misma a las necesidades del mercado de trabajo actual;

- La formación de posgrado que hayan realizado o desean realizar.

a. Características generales de la Muestra

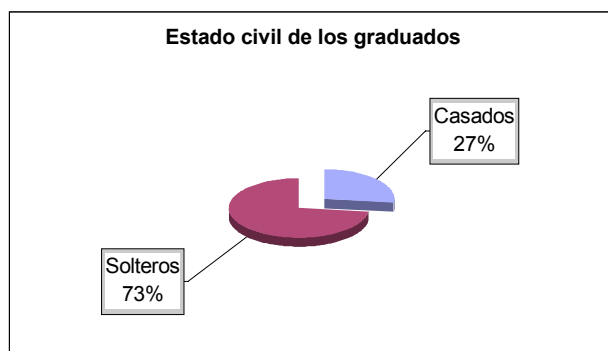
Acerca de la composición del universo de la muestra, cabe mencionar que el 63,63% de los graduados encuestados son mujeres y el 36,36% son hombres (Cuadro N° 6). Sólo tres (27%) encuestados están casados (Cuadro N° 7).

Cuadro N° 6 – Sexo de los encuestados



Fuente: elaboración propia sobre la base de encuestas, diciembre 2003.

Cuadro N° 7 - Estado civil de los encuestados



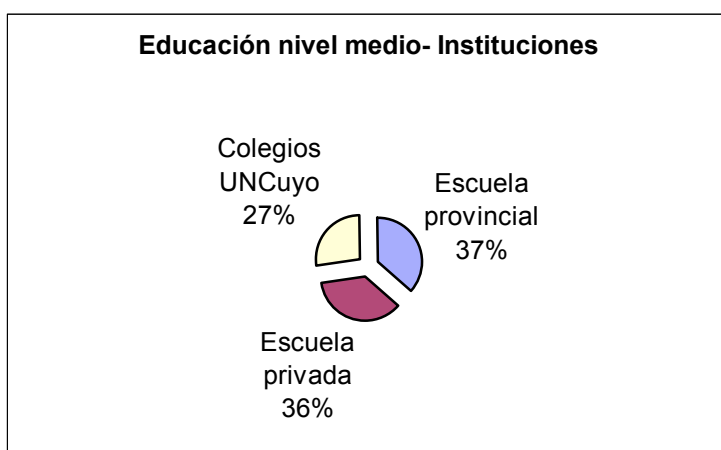
Fuente: elaboración propia sobre la base de encuestas, diciembre 2003.

b. Capital cultural previo

b.1. Escuelas secundarias de las que egresaron

De los 11 graduados en la carrera de Profesorado de Geografía, el 36% (2 entrevistados) manifestaron haber terminado los estudios secundarios en instituciones privadas, otro 37% en escuelas provinciales y los 3 profesionales restantes lo hicieron en los colegios de la Universidad Nacional de Cuyo, 1 en la escuela Martín Zapata y 2 en el Colegio Universitario Central (Cuadro N° 8).

Cuadro N° 8 – Encuestados por escuela secundaria



Fuente: elaboración propia sobre la base de encuestas, diciembre 2003.

b.2. Nivel de instrucción de los padres

Del registro de las encuestas realizadas a los titulados en el profesorado de Geografía se pueden obtener algunos datos relativos al nivel de instrucción de los padres.

De ellas se desprende que sólo una de las madres ha completado sus estudios universitarios y una posee estudios de nivel terciario, mientras que el 36,6% ha completado su instrucción secundaria (4 madres) y el 45,4% de ellas (5 madres) sólo posee instrucción primaria.

Con respecto a los padres de los profesores de Geografía encuestados, sólo uno (10%) no posee instrucción formal, cuatro padres (36,6%) completaron ese primer nivel de instrucción y dos abandonaron los estudios al terminar el secundario. El 27,3% ha obtenido un título universitario y uno tiene título terciario.

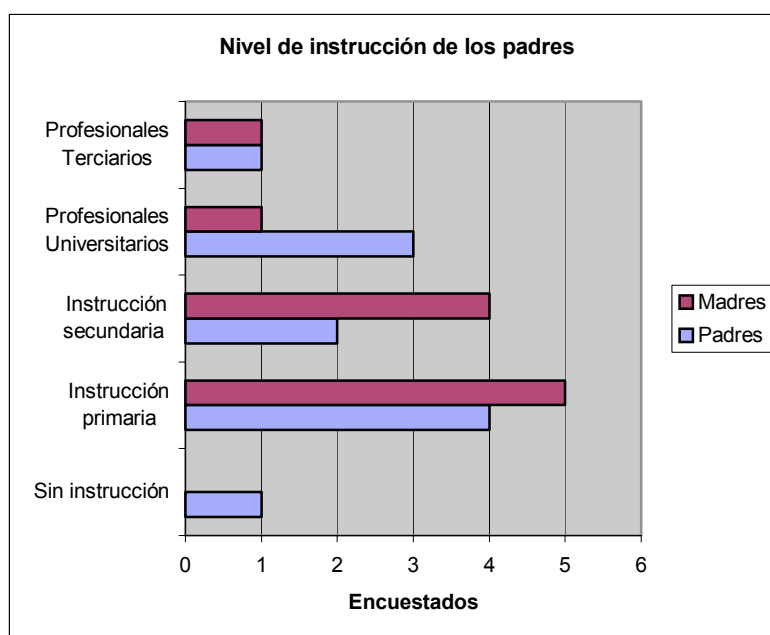
Cuadro N° 9 - Nivel de instrucción de los padres

Nivel de instrucción	Padres	Madres
Sin instrucción	1	0
Instrucción primaria	4	5
Instrucción secundaria	2	4
Profesionales universitarios	3	1
Profesionales terciarios	1	1

Fuente: elaboración propia sobre la base de encuestas, diciembre 2003.

En general, entre lo padres de los graduados del profesorado de Geografía, el 22,7% (5 progenitores) han obtenido un título universitario (Cuadros N° 9 y 10).

Cuadro N° 10 - Nivel de instrucción de los padres



Fuente: elaboración propia sobre la base de encuestas, diciembre 2003.

Las ocupaciones de los padres registradas son muy variadas, aunque están especialmente referidas a servicios comunes y al comercio (68,2%), además de los dedicados a su respectiva profesión (31,8%).

Entre los padres de sexo masculino se registran las siguientes profesiones: médico, geólogo, ingeniero, martillero público y visitador médico.

Entre las madres se encuentran las siguientes profesiones: maestra diferencial y maestra jardinera.

Sólo se declara un caso en que la madre es ama de casa.

De los 22 padres, 4 han fallecido y dos están jubilados.

Luego del análisis de la formación profesional de los progenitores de los profesores de Geografía encuestados, no es posible establecer relación alguna entre la profesión elegida por padres e hijos, puesto que difieren absolutamente.

Cuadro N° 11 - Títulos de los padres

Título	Frecuencia	Porcentaje
Sin título	15	68,2
Geólogo	1	4,5
Ingeniero	1	4,5
Médico	1	4,5
Martillero público	1	4,5
Visitador médico	1	4,5
Maestra diferencial	1	4,5
Maestra Jardinera	1	4,5
Total	22	100

Fuente: elaboración propia sobre la base de encuestas, diciembre 2003.

c. Autopercepción del graduado de su situación social respecto de la de su familia de origen

Soy profesional ¿algo cambió?

Fueron consultados los once profesores de Geografía seleccionados para ser encuestados acerca de la situación socioeconómica antes y después de haberse graduado: si ha mejorado, empeorado o permanece en condiciones similares luego de la nueva inserción laboral. El 55% de ellos pone de manifiesto que su situación ha mejorado y el 45% restante considera que su situación social permanece igual que antes.

Puede inferirse que los titulados en este profesorado pertenecen en su mayoría a familias de clase media, o bien de clase media baja, en cuyo caso la obtención de un título universitario les ha permitido ubicarse laboralmente y mejorar el presupuesto familiar, a veces en forma más significativa que en otras.

d. Situación laboral previa y post graduación

Cinco de los once encuestados declaran haberse dedicado solamente a los estudios, mientras que seis de ellos no trabajaban o lo hacían esporádicamente, desempeñándose en trabajos afines a su preparación. Han considerado *mediana* la influencia que ha ejercido esa ocupación previa en los trabajos que desempeñan en la actualidad.

Cabe mencionar que ninguno de los graduados desempeña actualmente cargos docentes en la misma unidad académica que los formó.

e. Tiempo que tardaron en recibirse los profesores de Geografía

Si se establece una relación entre los años de ingreso y egreso de los profesores de Geografía de la UNCuyo, el tiempo de duración media real de la carrera llega a los cinco y medio años aproximadamente, tiempo muy ajustado a lo previsto en los planes de estudio (Cuadro N° 12).

Cuadro N° 12 - Tiempo que tardaron en recibirse

Entre 5 y 6 años	Entre 7 y 10 años	Más 10 años	Promedio general
6 encuestados	3 encuestados	2 (13 y 25 años)	8 y ½ años

Fuente: elaboración propia sobre la base de encuestas, diciembre 2003.

Sólo dos de los titulados extendieron su periodo de estudio más allá de los 10 años; en realidad la duración se extendió a 13 años y, en el caso más agudo, a 25 años.

De todos modos, el 54,5% de los titulados ha obtenido su título en el tiempo previsto.

f. Estimación de la duración de la carrera

No todos los titulados consideran adecuada la duración real de la carrera del Profesorado de Geografía, que frecuentemente resulta mucho mayor que la prevista institucionalmente. La duración se extiende inconvenientemente en el caso de los alumnos que cursan paralelamente la Licenciatura en Geografía, por la diversidad de la currícula de ambas carreras.

Esta situación es conocida por las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras, razón por la cual el Departamento de Geografía encaró un cambio sustancial de los planes de estudios, los que ya han sido puestos en vigencia, en forma parcial, a partir del ciclo lectivo 2004.

g. Evaluación de la experiencia laboral del graduado

Los profesores de Geografía graduados en la UNCuyo durante los años 1999 y 2001 atribuyen importancia a muy diversos factores respecto de la obtención de su actual ocupación. Entre ellos se mencionan, en primer término, a los contactos o relaciones que puedan tener en el mismo ámbito de trabajo (45,4%), mientras que otros encuestados otorgan incidencia a la suerte (3) tanto como a una amplia capacitación, de grado y de posgrado, y a la búsqueda perseverante e intensiva de horas de clase.

El perfil docente de los profesores de Geografía convierte en no procedente a las consideraciones relacionadas con el tipo de empresa donde se desempeñan o bien el nivel de responsabilidad. No obstante, uno de los profesionales encuestados está empleado en una empresa de capital extranjero, con la responsabilidad del tratamiento informático de los datos que se manejan.

h. Ingresos promedio mensuales en los dos últimos años

En cuanto al nivel de ingresos, el 54,5% de los graduados declara percibir menos de \$500 al mes, mientras que el resto de los salarios oscila entre esta última cifra y los \$750. Uno de los profesionales posee también el título de Técnico Geógrafo, lo que le ha permitido el acceso a una empresa transnacional como encargado de SIG (Sistemas de Información Geográfica), tarea por la cual recibe ingresos mayores a \$1000 al mes.

i. Evaluación de la formación recibida

Cuando a los titulados que conforman la muestra de la presente investigación se les solicitó valorar la formación académica impartida en la Facultad de Filosofía y Letras, más de la mitad de ellos (6) coincidieron en catalogarla solamente como *buena*, mientras que el 36,4% (4 encuestados) la evaluaron como *muy buena* y solamente uno la menciona como *regular*.

Entre otras, son mencionadas las siguientes problemáticas:

- Falta SIG y teledetección para el profesor.
- Deficiente formación pedagógica, de preparación para impartir clases.
- A veces, falta de actualización.

Entre los factores positivos se menciona:

- Buenos contenidos.
- Muy buena en relación al tiempo que dura.

- Nivel académico elevado.
- Buena formación y exigencia bastante alta.

La gran mayoría de los profesiones interrogados (73%) ha calificado la formación recibida solamente como *medianamente suficiente*, aunque 3 encuestados la catalogan como *suficiente*.

Aquellos que la consideran *medianamente suficiente* insisten en algunas carencias formativas de los estudios universitarios como, por ejemplo, los temas extracurriculares (conocimientos y competencias en las ciencias duras), mayor insistencia en el aspecto tecnológico y metodológico de SIG y teledetección, o también una buena preparación pedagógica que facilite la transposición didáctica en el aula. Se menciona la necesidad de seguir perfeccionándose a pesar de los contenidos impartidos, que están bien dirigidos al quehacer del geógrafo.

También se les pidió que indicaran algunas asignaturas que no hayan sido necesarias o no sean aplicables en su dedicación docente actual y otras materias que, por el contrario, sean consideradas de uso cotidiano.

Entre las primeras, las más mencionadas son las llamadas "Técnicas" (en Cartografía, en Geografía Física, en Geografía Humana, etc.), materias a las que califican de desactualizadas, antiguas y en desuso, ya que no se dictan en el Polimodal y hoy han sido reemplazadas por técnicas informáticas. Sin embargo, expresan opinión contraria los encuestados que mencionan estas mismas materias como útiles (36,4%, 4 profesores).

Entre las segundas se encuentran las siguientes:

- Geografía de Argentina
- Geografía Económica
- Geografía Urbana
- Geografía Rural
- Geografía Política
- Geografía de Mendoza
- Geografía de América Latina

j. Realización de pasantías, prácticas profesionales y estudios de posgrado

Es conocido que los estudiantes universitarios del profesorado realizan *Prácticas de la Enseñanza* en el último año de formación que, por supuesto, no son rentadas sino que forman parte de sus obligaciones curriculares.

En cuanto a los estudios de perfeccionamiento, la mayoría declara que los considera de utilidad aunque no los realiza, pero desearía hacerlo.

k. Conocimiento de la oferta de posgrado de su Facultad

Acerca de la oferta de formación de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, todos se reconocen como bien informados y conceden mayor eficacia a la difusión por cartelera o bien a la información de otros colegas a los que frecuentan, para luego mencionar a Internet y a la comunicación a través de la oficina de Graduados.

3. Percepción de los informantes clave

El 15 de octubre de 2003 se concretó una entrevista con la profesora Dra. María Elina Gudiño de Muñoz, Directora del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, quien informa que no existen, en dicha unidad académica, programas de seguimiento de graduados que permitan contar con algunas estadísticas.

Según su opinión, en Geografía se está produciendo un cambio significativo. Mientras aumenta la demanda por profesionales geógrafos, técnicos en cartografía, sistemas de información, geográfica y teledetección, o bien de licenciados en geografía, en instituciones públicas y empresas, el sistema educativo provincial de Nivel Medio disminuye los contenidos geográficos en la currícula y la Junta de Calificaciones de la Provincia no valoriza el nivel universitario, puesto que asimila el puntaje otorgado a profesores universitarios con el de egresados de instituciones terciarias.

Expresa que cada vez se hace más difícil competir con títulos terciarios, que según las disposiciones de la Ley Federal de Educación, tienen el mismo puntaje ante la Junta de Calificaciones de Nivel Medio, como así también con profesionales no docentes (contadores, ingenieros, abogados, sociólogos, etc.).

Consultada sobre diferencias entre los perfiles de los egresados propuestos por los planes de estudio vigentes en la carrera Profesorado de Geografía y los perfiles profesionales requeridos en el campo laboral, ratifica que los planes de

estudio han sido revisados y actualizados muy recientemente, atendiendo a las demandas manifiestas. Las reformas han sido aprobadas por el cuerpo de profesores de la carrera y cubren todos los saberes y competencias que deben transmitir nuestros profesores egresados.

Asimismo, opina que el geógrafo, el licenciado y el técnico luchan por ser reconocidos como profesionales, porque culturalmente a los geógrafos sólo se los identifica como profesores.

Se detalla a continuación algunas de la problemáticas mencionadas por la Dra. Gudiño de Muñoz (detalle completo en la sección "anexos", en la entrevista transcripta).

- La Geografía sufre un relegamiento y pérdida de identidad a partir de los cambios en la estructuración de los nuevos lineamientos curriculares, sobre todo en la educación Polimodal, elaborados a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación N° 24.195 del 14 de abril de 1993.

- La Geografía ha quedado incluida en el área de las ciencias sociales. Dentro de ella pierde espacios que son ocupados por otras disciplinas, aunque los contenidos que se imparten sean específicamente geográficos o interdisciplinarios, modalidad de trabajo en la cual la Geografía tiene especial preparación y solvencia (ver cita de la Academia Nacional de Historia).

- No son reconocidas las competencias de la Geografía en el área de las ciencias naturales, donde aparecen los contenidos propios de la geografía física. El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación sólo admite la participación, en esta modalidad, de asignaturas como Física, Química o Biología. La Dra. Gudiño de Muñoz informa haber presentado un documento, emitido desde el Departamento de Geografía, a la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza (en el año 2001) donde se aclara al respecto que : *"...el aporte que puede brindar la geografía no es lineal como lo es en la física, la química o la biología, sino que permite la comprensión que demandan problemáticas complejas del mundo de la naturaleza, al tener la capacidad para interrelacionar diferentes aspectos a partir de una visión holística de la realidad, visión necesaria para comprender y analizar diferentes connotaciones referentes al medio ambiente"*.

- La gran ausente en el nivel Polimodal es la geografía argentina. En el caso de Mendoza, de acuerdo con la Resolución N° 00023/01DGE, se le asigna a Geografía 6 horas en 8º año, donde se tiene que abordar el espacio mundial, con presentación de casos referidos al espacio americano y al argentino. En 9º año no tienen Geografía y en 1º año del Polimodal, se vuelve a una geografía de escala mundial.

- La grave omisión para la formación de los escolares por la pérdida de horas para la geografía argentina plantea una serie de interrogantes:

- ¿Sólo algunos alumnos, los que opten por la Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales, conocerán la geografía del país en que viven?

- ¿Cómo comprenderán los procesos productivos, las problemáticas ambientales o la relación de Argentina con la globalización?

- ¿De qué modo los alumnos desarrollarán una visión crítica y profunda de su región?

- ¿Cómo se completa la Modalidad Producción de Bienes y Servicios sin llegar a conocer la propia realidad socioeconómica?

Se informa a esta investigadora que los Documentos para la Concertación (Serie A, N° 10, 1997) determinan que la educación Polimodal debe cumplir en forma integrada y equivalente una "función ética y ciudadana", para brindar a los estudiantes una formación que profundice y desarrolle valores y competencias vinculados a la elaboración de proyectos personales de vida y a la integración de la sociedad como personas responsables, críticas y solidarias".

Sobre este particular, la profesora y Dra. Gudiño de Muñoz se plantea otros interrogantes, a saber:

- ¿Qué ciudadanos responsables, críticos y solidarios estaremos formando si no conocen la realidad socioeconómica del país en que nacieron y viven?

- ¿De qué manera la política educativa alcanzará el "fortalecimiento de la identidad nacional atendiendo a las idiosincrasias locales, provinciales y regionales" (título II, Art. 5, Ley Federal de Educación) sin una geografía argentina?

Vuelve a citar a la Academia Nacional de la Historia cuando dice, en el documento ya citado, que: "es de lamentar que no se haya propuesto que los cursantes de la educación Polimodal posean un conocimiento completo de la realidad argentina y de los rasgos generales de la iberoamericana, quedando éste reducido a una posibilidad aleatoria".

La Dra. Gudiño de Muñoz cree que la Geografía se ve amenazada y que éste no es un hecho exclusivo de Argentina sino de toda América Latina. Cree que la explicación de este fenómeno quizás se encuentre en la lógica de comportamiento del nuevo orden internacional. La globalización tiende a integrar y masificar costumbres y hábitos, por lo que la identidad, lo peculiar, lo local, ámbitos donde la Geografía y la Historia se constituyen en disciplinas fundamentales, pasan a un segundo plano.

Al derivar la entrevista a lo relacionado con la inserción laboral de los graduados como profesores de Geografía, menciona que trabajar en áreas de actividad no específicas a su preparación no parece ser la problemática principal de los nuestros, ya que los titulados que están trabajando lo hacen en el área docente. Por el contrario, piensa que la situación de crisis económica de Argentina y la consecuente falta de oferta de empleos, ha transformado a la docencia en la "bolsa de trabajo" de la que participan no sólo docentes sino múltiples profesionales.

Entre los cambios que considera que se deberían instrumentar en la Facultad de Filosofía y Letras no están los referidos a los contenidos curriculares, sino más bien los orientados a una mejora en las condiciones laborales de los docentes o en los sueldos de todos los niveles (educación media y universitaria).

Otra problemática importante es la falta de una vinculación permanente entre la Facultad y los profesores egresados. Considera que es imperativo lograr mayor contacto con la docencia media, a la par que con otras instituciones del medio, para lograr lo cual ya se han dado diversos pasos. A título de ejemplo, cita el *link* de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras que se ha dado en llamar *Geomedia*. Como deja intuir el nombre, se trata de un espacio para incentivar el contacto vía Internet con los profesores interesados en diversos temas de sus programas de clase.

Cuando se le pregunta sobre la situación de la UNCuyo en relación a otras universidades privadas, provinciales y nacionales, pone de manifiesto que la Facultad de Filosofía y Letras tiene uno de los departamentos de Geografía más prestigiosos del país. Éste viene trabajando ininterrumpidamente desde 1947, con profesores e investigadores que llevan adelante programas de investigación con países vecinos, con los que se comparten doctorados, profesores de maestrías, además de las propias maestrías.

Se entra de esta manera en el tema posgrado, respecto a lo cual la Dra. Gudiño opina que, en estos tiempos, la especialización es necesaria pero cara; que si la universidad no investiga ni forma recursos humanos capacitados para participar en la educación de postgrado, la calidad universitaria decaerá más aún. En realidad, opina que la Universidad, o la Facultad, debería colaborar con becas y apoyo logístico y económico a los docentes para poder perfeccionarse y ofrecer nuevas posibilidades de formación de postgrado a los graduados. En la Facultad de Filosofía y Letras están en marcha diversas especializaciones y maestrías. Menciona, como ejemplo de su área, el gran esfuerzo que significa la puesta en marcha de la Maestría en Ordenamiento Territorial y el Doctorado en Geografía, ambos con más de 15 alumnos cada uno, provenientes de diferentes ámbitos

profesionales, de distintos lugares y, en el caso del Doctorado, provenientes del exterior y de otras provincias argentinas.

4. Regulación de la actividad profesional de los profesores de Geografía

Es la Dirección General de Escuelas (DGE), a través de su Junta Calificadora dependiente del Gobierno Provincial, el organismo que tabula los puntajes y regula la actividad en los colegios públicos provinciales, en las escuelas que antes eran nacionales y en las escuelas privadas. Están regulados por la Junta Calificadora de la UNCuyo los colegios (nivel preuniversitario), que son cuatro en el Gran Mendoza y uno en General Alvear.

No obstante, existe un proyecto para la creación del Colegio de Geógrafos, presentado en el año 2002 a la Legislatura Provincial, que se encuentra detenido por el momento.

5. Memoria de la Universidad Nacional de Cuyo

Al comienzo de la segunda década del siglo XX Cuyo aún carecía de instituciones educativas de nivel universitario. Surge recién a principios de 1920 la Universidad Popular de Mendoza, fruto de la iniciativa privada, que comienza a otorgar títulos habilitantes de constructor, de farmacia y química industrial entre otros.

Los legisladores nacionales de nuestra provincia siguieron bregando para lograr la creación de una universidad nacional y el 21 de marzo de 1939, por decreto del presidente Ortiz, se funda la Universidad Nacional de Cuyo en base a las instituciones existentes en Mendoza, San Juan y San Luis. Se constituyen la Facultad de Ciencias, la Facultad de Filosofía y Letras, la Academia de Bellas Artes y el Conservatorio de Música. Su primer rector es el Dr. Edmundo Correas, destacada personalidad del ámbito docente, jurídico y administrativo.

5.1. Memoria de la carrera de Geografía

La carrera se dicta desde 1939, año de creación de la Universidad Nacional de Cuyo. En ese momento comienza a funcionar el Departamento de Historia y Geografía. Posteriormente, en los años cincuenta, se separan las carreras e inauguran sus respectivos departamentos.

Uno de los problemas de la Facultad de Filosofía y Letras desde su creación era una gran dispersión de sus establecimientos educativos. Por ejemplo, en los años '60 la sede central se encontraba en el microcentro de Mendoza, sobre la

calle Las Heras, mientras que cada uno de los institutos de las disciplinas dictadas se hallaban ubicados en viejas casonas de la ciudad capital, cercanas al parque Gral. San Martín u otras áreas de la ciudad Capital de Mendoza.

Cuando se comienza a construir el actual campus de la Universidad Nacional de Cuyo uno de los primeros edificios fue ocupado por la Facultad de Filosofía y Letras y en ella se inician las actividades relacionadas con la Geografía.

CONCLUSIONES

La problemática más generalizada de los docentes de Geografía está centrada en su dilución dentro de las llamadas ciencias sociales, que ignora la dimensión ambiental de la disciplina para hacer hincapié en lo social y, preferentemente, el tratamiento a escala global.

Temas inherentes a la Geografía física son dictados por biólogos o docentes en esta disciplina.

Dicha problemática se ve agravada cuando la Dirección General de Escuelas equipara el título de los graduados universitarios con los del nivel terciario, por los 16 puntos que reconoce a ambos en los *bonos de puntaje* .

Si a eso se suma la presentación a concurso de horas cátedra en el Nivel Medio de los profesionales que no tienen formación docente y buscan en la enseñanza una salida laboral, la competencia es dura y de ninguna manera igualitaria.

Cabe mencionar que las asignaturas valorizadas negativamente por los titulados no figuran en los nuevos planes de estudios, que entran en vigencia recién en el ciclo lectivo 2004. En realidad, las *Técnicas en Geografía Humana* y las *Técnicas en Geografía Física* han cambiado su denominación y estructura para pasar a ser *Laboratorio en Geografía Humana* y *Laboratorio en Geografía Física*.

Las asignaturas valorizadas positivamente siguen integrando la currícula de las carreras de Geografía y forman del llamado "tronco común" o formación básica de todos los geógrafos, según las nuevas resoluciones.

ANEXO

Entrevista a la **Dra. María Elina Gudiño de Muñoz**, Directora del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo.

Mendoza, 15 de octubre de 2003

Entrevistador: Prof. Beatriz Villegas

1- *¿Existe en su unidad académica un programa de seguimiento de graduados que permita contar con algunas estadísticas?*

No.

2- *Según su opinión, ¿cómo se insertan los egresados en el mercado de trabajo?*

En Geografía se está produciendo un cambio significativo. Mientras aumenta la demanda por profesionales geógrafos, técnicos en cartografía, sistemas de información geográfica y teledetección, o bien de licenciados en Geografía en instituciones públicas y empresas, el *sistema educativo provincial* disminuye los contenidos geográficos de su la currícula y no valoriza el nivel universitario, puesto que asimila el puntaje otorgado a profesores universitarios con el de egresados de instituciones terciarias.

Cada vez se hace más difícil competir con títulos terciarios, que según las disposiciones de la Ley Federal de Educación, tienen el mismo puntaje ante la Junta de Calificaciones de Nivel Medio, como con *profesionales no docentes (contadores, ingenieros, abogados, sociólogos, etc)*

3- *¿Existe desfasaje significativo entre el perfil de los egresados propuesto por los planes de estudio vigentes en la carrera y el perfil profesional requerido en el campo laboral?*

Los planes de estudio han sido revisados y actualizados muy recientemente atendiendo a la demanda manifiesta. Las reformas han sido aprobadas por el cuerpo de profesores de la carrera de Geografía y cubren todos los saberes y competencias que deben saber transmitir nuestros egresados.

El geógrafo, el licenciado, el técnico luchan por ser reconocidos como profesionales, porque culturalmente sólo se los identifica como profesores.

4- ¿Puede especificar las principales problemáticas que ponen de manifiesto los graduados para encontrar trabajo en lo suyo?

A nivel docente y en la función que hoy me toca ejercer como directora del Departamento de Geografía, me veo en la obligación de transmitirles las preocupaciones de docentes, egresados y alumnos frente al relegamiento y pérdida de identidad que sufre la Geografía en la estructuración de los nuevos lineamientos curriculares, sobre todo en la educación Polimodal, elaborados a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación N° 24.195 del 14 de abril de 1993.

- La Geografía ha quedado incluida en el área de las ciencias sociales, y dentro de ella pierde espacios que son ocupados por otras disciplinas, aunque los contenidos que se imparten, sean específicamente geográficos, o interdisciplinarios, modalidad de trabajo en la cual la geografía tiene especial preparación y solvencia.

Al respecto la *Academia Nacional de Historia* en el informe elaborado en el año 2000 sobre "La enseñanza de la historia en la Argentina" menciona: "...Si el área de ciencias sociales fuera concebida como un grupo de disciplinas que conservan su individualidad, modo de abordaje y metodología, y su aprendizaje fuera conducido por docentes especializados en cada una, no habría nada que objetar. Pero si, en cambio, por tal denominación ha de entenderse un *engendro* compuesto de retazos de historia, geografía, antropología, economía y ciencia política, que amontona contenidos y categorías de todas ellas, configura un grave error que perjudica la formación de los alumnos...". Y esto es lo que hoy está ocurriendo en nuestras escuelas.

- No son reconocidas las competencias de la Geografía en el área de las ciencias naturales donde aparecen los contenidos propios de la geografía física. El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación sólo admite la participación en esta modalidad asignaturas como Física, Química, Biología.

En el documento presentado por el Departamento de Geografía a la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza (2001) se aclara: "...el aporte que puede brindar la *geografía* no es lineal como lo es en la física, la química o la biología, sino que permite la comprensión que demandan problemáticas complejas del mundo de la naturaleza, al tener la capacidad para interrelacionar diferentes aspectos a partir de una visión holística de la realidad, visión necesaria para comprender y analizar diferentes connotaciones referentes al medio ambiente.

- La gran ausente en el nivel Polimodal es la geografía argentina. En el caso de Mendoza, de acuerdo a la Resolución N° 00023/01 DGE, se le asigna a Geografía, 6 horas en 8º año, donde se tiene que abordar el espacio mundial, con presentación de casos referidos al espacio americano y al argentino. En 9º año no tienen Geografía y en 1º año del Polimodal, se vuelve a una geografía de escala mundial.

La grave omisión o pérdida de horas para la geografía argentina plantea una serie de interrogantes:

- ¿Sólo algunos alumnos, los que opten por la Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales, conocerán la geografía del país en que viven?

- ¿Cómo comprenderán los procesos productivos, las problemáticas ambientales, la relación de Argentina con la globalización?

- ¿De qué modo los alumnos desarrollarán una visión crítica y profunda de su región?

-¿Cómo se completa la modalidad Producción de Bienes y Servicios sin llegar a conocer la propia realidad socioeconómica?

Al respecto bien se aclara en los Documentos para la Concertación (Serie A, N° 10, 1997) que la educación Polimodal debe cumplir en forma integrada y equivalente una "función ética y ciudadana", para brindar a los estudiantes una formación que profundice y desarrolle valores y competencias vinculados a la elaboración de proyectos personales de vida y a la integración de la sociedad como personas responsables, críticas y solidarias".

-¿Qué ciudadanos responsables, críticos y solidarios estaremos formando sino conocen la realidad socioeconómica del país en que nacieron y viven?

- ¿De qué manera la política educativa alcanzará el "fortalecimiento de la identidad nacional atendiendo a las idiosincrasias locales, provinciales y regionales sin una Geografía Argentina" (título II, Art.5, Ley Federal de Educación)?

Esto también lo menciona el documento elaborado por la Academia Nacional de la Historia cuando dice que: "es de lamentar que no se haya propuesto que los cursantes de la educación Polimodal posean un conocimiento completo de la realidad argentina y de los rasgos generales de la iberoamericana, quedando éste reducido a una posibilidad aleatoria".

La Geografía se ve amenazada, y éste no es un hecho exclusivo de Argentina sino de toda América Latina. La explicación de este fenómeno quizás se encuentre en la lógica de comportamiento del nuevo orden internacional. La globalización tiende a integrar y masificar costumbres y hábitos, por lo que la

identidad, lo peculiar, lo local, ámbitos donde la geografía y la historia se constituyen en disciplinas fundamentales, pasan a un segundo plano.

5- *¿Existe un desempleo elevado de graduados profesores de geografía que solamente consigue trabajo en otras áreas de actividad (no específicamente en las que se preparó)?*

No parece ser ésta la problemática principal de nuestros egresados. La situación de crisis económica de Argentina y la consecuente falta de oferta de empleos, ha transformado a la docencia en la "bolsa de trabajo" en la que participan no sólo nuestros docentes sino múltiples profesionales.

6- *¿Qué cambios considera que debería instrumentar la Facultad de Filosofía y Letras para una mayor capacitación de sus egresados?*

a) De infraestructura	SÍ	
b) En los planes de estudio	SÍ	Ya están presentados los nuevos planes de estudio, que serán implementados en el ciclo lectivo 2004. Se han programado una mayor cantidad de viajes de estudio, porque son indispensables las actividades prácticas, ya que el geógrafo no puede perder el contacto directo con la naturaleza, el campo y la ciudad.
c) Mayor número de docentes por alumno	NO	
d) Mejora en las condiciones laborales de los docentes	SÍ	Sí, en los sueldos de todos los niveles (educación media y universitaria).

7- *¿Qué otras problemáticas conoce?*

Es imperativo lograr mayor contacto con la docencia media, a la par que con instituciones del medio.

8- *¿Cómo es la situación de la UNCuyo en relación a otras universidades privadas, provinciales y nacionales? ¿Y en otros países latinoamericanos?*

Filosofía y Letras tiene uno de los departamentos de Geografía más prestigiosos del país, que viene trabajando ininterrumpidamente desde 1947. Tiene investigadores que llevan adelante programas de investigación con países vecinos, con los que se comparten doctorados, profesores de maestrías, además de las maestrías en sí mismas.

TEMA POSGRADO

9- *La especialización ¿es necesaria, es onerosa?*

Es necesaria pero cara. La Universidad o la Facultad, debería colaborar con becas y apoyo logístico y económico a los docentes. En la Facultad de Filosofía y Letras están en marcha especializaciones y maestrías.

Se ha hecho un gran esfuerzo y en nuestra área está en marcha la Maestría en Ordenamiento Territorial y el Doctorado en Geografía, ambos con más de 15 alumnos cada uno, provenientes de diferentes ámbitos profesionales, de distintos lugares y, en el caso del Doctorado, provenientes del exterior y de otras provincias argentinas.

Si la universidad no investiga ni forma recursos de postgrado, la calidad universitaria decaerá más aún.

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

- ALEXANDER, M., *Globalización y polarización económica y social*, Bs. As. Fundación Andina INSTECA, Grupo Sophia, Temas Sociales, 2000.
- BARNES DE CASTRO, F. J., "La formación de los recursos humanos, desafíos y alternativas" en *Revista de la Educación Superior*, volumen XXIII, SIN.0185-2760, 1994.
- CASTAÑEDA SANTIBÁÑEZ, M., "La universidad y su vinculación con el sector productivo" en: *Revista de la Educación Superior*, Enero/ marzo, 1996.
- FINKEL, L., *La organización social del trabajo*, Bs. As., La Pirámide, 1996.
- FOLLARI, R. *Lo curricular*. Mendoza, Especialización en Docencia Universitaria. Secretaría Académica, UNCuyo, 1995.
- GALLART, M. & JACINTO, C., *Competencias laborales, tema clave en la articulación. Educación y Trabajo*, CENEP, v6, N° 2, diciembre 1995.
- GUTIERREZ D., N. B. y otra., *Educación basada en el desarrollo de competencias. Documento de Trabajo* en Proyecto de articulación entre la UNCuyo y el nivel Polimodal de la provincia de Mendoza, Módulo 3, 2003.
- MENDIZABAL, N. *La ergonomía en la Argentina. Indicios del incipiente desarrollo de un campo de competencias y saberes*, 1998.
- Proyecto Integrado de la Secretaría de Políticas y Planificación Universitaria, *La demanda de calificaciones para profesiones universitarias*, cap.III - El Concepto de reestructuración productiva, 1992.
- TENTI, E., *Saberes Sociales y Saberes Escolares*, Bs. As., Fundación Andina INSTECA, Grupo Sophia, Temas Sociales, 2000.